NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII — Número suelto, 5 céntimos — Domingo 7 de Agosto de 1910 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.191

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40
Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

DESDE MADRID

LA GUERRA CIVIL

No creo en ella, ni es posible que los carlistas piensen en disturbios, comprometedores para ellos y para la suerte de España.

Somos enemigos de toda revuelta, venga de la derecha ó de la izquierda. Hemos anatematizado siempre la revolución republicana, porque creemos que España, en el estado débil en que se encuentra, no podría soportar las consecuencias que esta revuelta traería. Prueba de ello, el estado de perturbación producido por los sucesos de Barcelona, que han desquiciado la vida de España. Por las mismas causas, anatematizaremos siempre todo intento de guerra civil provocado por los carlistas. Si este desgraciado caso llegara, España iría derecha á su disolución.

Lo venimos diciendo, y lo repetiremos una y mil veces: en el extranjero existe el propósito de perturbar la vida política de España. La reconstitución de nuestra patria es cosa que preocupa hondamente á nuestros enemigos. El día que España llegara á desarrollar las grandes energías que su raza atesora; el día que pusiera su inteligencia en tensión; y el día, también, que la riqueza del hispano suelo saliese á la superficie, España volvería á pesar en la política de Europa. Entonces la política africana giraría alrededor nuestro, porque la situación geográfica de la Península ibérica, grandemente estratégica, nos proporciona una privilegiada situación en Europa. España puede ser en el porvenir el Japón de Europa.

Esto lo han visto nuestros avisados vecinos y por eso quieren matarnos; para que no podamos levantar cabeza. El día que por suerte pudiéramos desenvolvernos libremente, sin entorpecimientos interiores de la derecha ó de la izquierda, nosotros creceríamos también á costa de esa nación, que aunque parezca grande, lleva en su seno el germen de la muerte y de la disolución, gérmenes morbosos que la imposibilitarían para contener el empuje de nuestra raza, inteligente, vigorosa, plena de vida, raza, la nuestra, la mejor de Europa, que está esperando únicamente que se le llene el estómago de alimento nutritivo, y la mente de ideas bien orientadas; que se la eduque convenientemente para salir á accionar radiante de vida, influyendo una vez más en los destinos de la humanidad.

Para evitar esta resurrección hay dinero preparado en el extranjero. Los alborotadores que quieran encontrarán cantidades suficientes para hacer la revolución ó la guerra civil. No tienen que molestarse buscándolo en España.

En una gran capital europea se presta dinero con cierta garantía.

El esfuerzo que significó la guerra de Melilla, poniendo aquél gran contingente de soldados en Marruecos, apesar de la protesta que nos movieron en España, fué un síntoma de vida que aterró á nuestros enemigos. No quieren que se repita la suerte; la acción de España en Marruecos es para ellos peligrosísima. ¡Cómo se mueven en la sombra ayudados por españoles cándidos que no ven el juego!

Nosotros creemos que á pesar de todos los augurios pesimistas y de la protesta de los católicos vasco navarros, no llegarán los carlistas á una tan desesperada solución, porque antes que el amor por don Jaime se impondrá el amor á esta pobre patria nuestra, que pide solo el concurso de todos sus hijos para demostrar al mundo que la hispana raza es inmortal, que aún podemos influir en la marcha del mundo.

Habrá protestas, tirantez más ó menos aguda entre unos y otros, pero guerra civil, no. Sería una locura que pagaríamos todos; porque tendrían al país en contra quienes se lanzaran á esa lucha infecunda que no les daría el triunfo y solo ayudaría á bien morir á España.

Calma, mucha calma y sentido común es necesario en estos momentos, de gran peligro; no demos gusto á nuestros enemigos poniendo en juego el sentido suicida que parece haberse apoderado de los elementos extremos de la derecha y de la izquierda. Sacrifiquémosnos todos en aras de la patria, y á su engrandecimiento contribuyamos todos proporcionándola paz, mucha paz, para seguir por el camino recto, fomentando nuestra riqueza económica, fomentando la cultura, formando en fin, un pueblo capaz y consciente para poder llegar á que España alcance los grandes destinos que nos están reservados, si es que nosotros, todos, no persistimos en seguir el camino suicida á que parece conducirnos la fatalidad.

S. CÁNOVAS CERVANTES.

¡Bien por Antequera!

Antequera es madre muy agradecida al honor que la historia á través de un siglo otorga á sus preclaros hijos; por eso Antequera, dentro de su pequeñez terráquea, vá á mostrarse muy grande, inmensa, en el próximo 10 de Agosto, fecha para ella memorable. Representada por dos colosos de actividad que estallan en amor patrio bajo los apellidos Romero Ramos y León Motta, se apresta aquella ciudad á que pasie la aventaje en manifestaciones de afecto para la memoria de don Vicente Moreno, flor la más esplendente en el hermoso ramillete de antequeranos ilustres, á quienes la patria bendice.

Mucho de Antequera puede aprender la administración municipal granadina que se mostró sorda á cuantas excitaciones en serio y en broma, interpretando los nobles deseos de los granadinos le dirigimos, á fin de que, si otra cosa no le era factible hacer dentro de los medios de la Corporación municipal, convocase una junta magna de notables granadinos para arbitrar medios de honorificar á perpetuidad á excelsos hijos de esta tierra desgraciada, víctima de los egoísmos personales.

Antequera encumbrando la memoria augusta del grandioso capitán Moreno, es digna de tal hijo, que feliz murió en una horca, lo que es preferible á arrastrarse con indignidad ante la fuerza circunstancial de los poderosos.

Granada en esa día 10 de Agosto, comenzará á satisfacer una inmensa deuda de honor á la memoria de don Vicente Moreno y levantando una bendita cruz en el sitio donde la deslealtad vió impasible asesinarle, dirá á Antequera como á toda España, que aquí se extinguió la raza de los cobardes adulantes de Bonaparte y solo existen los descendientes de aquellos nobles granadinos que con ayuda de la vergüenza y del Patrón Santiago, lucharon en Gerona, en Ciudad Rodrigo, en el Puente de Alcoles, en Bailén, en Zújar, en Chiclana, en la Albuera, en los campos de Puzol y en mil partes más, bajo la gloriosa enseña que tremoló Pelayo en Covadonga.

Los representantes de la prensa madrileña, malagueña y granadina, llevaremos al solar antequerano, el amoroso beso sellador de la identificación de ideales que se cobijan en los sacrosantos pliegues de la bandera hispana; pero á los granadinos nos atormenta una curiosidad... ¿qué contestará el representante oficial del Ayuntamiento de Granada si en aquella pequeña ciudad le preguntan cuando se erige el monumento á nuestros héroes y á nuestros grandes hombres?

. . . . . .

¡Antequeranos: Bien hallen, quienes como vosotros, despreciando el materialismo, enardecidos de amor patrio, con brios y con denuedo demandan y realizan justiciantes honorificaciones á favor de las memorias de eximios conterráneos!

PUENTE DERRUMBADO

MUERTOS Y HERIDOS

El alcalde de Albuñol envió ayer al gobernador civil el siguiente telegrama:

"Alcalde pedáneo de Rábita me comunica que se ha derrumbado un puente en construcción en la carretera de Málaga á Almería, en el trozo segundo, sección tercera.

Seguidamente me personé en el lugar del suceso, encontrando, que de los escombros habían sido extraidos los cadáveres de Juan Viñolo Costareña y el de un albañil apellidado Murciano.

Además han resultado heridos gravemente los trabajadores Francisco Murciano, Cayetano Murciano, Cándido Sabio y Francisco Moreno. Los dos últimos se salvaron á nado, siendo auxiliados con peligro de su vida por el contratista de las obras.

El vecindario de la barriada donde se efectuan las obras, prestó toda clase de auxilios á los heridos, por lo cual merece gratitud.

Inmediatamente, avisé al ingeniero director de las obras señor Rico y Rico, el cual se encontraba en Albondón, ocupado en el replanteo de trabajos de esta carretera.

El ingeniero señor Rico, se presentó con personal á sus órdenes en el lugar de la catástrofe, donde continúa.»

Por correo envío detalles más ámplios".

Fiestas en los barrios

En San Cecilio

Existe gran animación para las fiestas que se celebrarán en la parroquia de San Cecilio.

La comisión organizadora de los festejos ha visitado al concejal por aquel distrito don José Salmerón Padilla, el cual ha ofrecido su concurso personal, indicando que además donará una cantidad.

A la velada que se celebrará en la calle de Molinos y en las Vistillas, asistirá la banda de música del regimiento de Córdoba, que ejecutará *La toma de los Castillejos*.

En la calle de Molinos lucirán potentes focos eléctricos.

En San Justo

Reproducimos seguidamente el programa de las fiestas que se celebrarán en la parroquia de San Justo y Pastor los días 8 y 9 del actual:

Día 8.—A las 12, repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas reales y reparto de limosnas á los pobres de la parroquia.

A las seis de la tarde solemnes vísperas, con asistencia de la Real Universidad de curas párrocos.

A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales y verbena en la plaza de la Universidad y calle de Riaño, que estarán iluminadas con bombos á la venecíana y luces eléctricas; amenizará la velada la banda de música del regimiento de Córdoba, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Día 9.—A la madrugada, alborada y disparo de cohetes y palmas reales.

A las nueve y media de la mañana, solemne función religiosa con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y Real Universidad de curas párrocos, en la que será orador el doctor don José Morales Martínez, cura párroco de la parroquia. La Capilla Isidoriana ejecutará á grande orquesta la misa de Fagotes del maestro Vila.

A las cinco y media de la tarde, se cantarán segundas vísperas y se dará á besar la reliquia de los Santos Mártires.

EXÁMENES

Las comisiones encargadas de examinar á municipales de ambos sexos, de las escuelas públicas, ha dado conocimiento de sus trabajos á la junta local de Instrucción pública.

Informaron las comisiones que se nota progreso en el resultado de la enseñanza; que los locales destinados á escuelas son en general deficientes, tanto en sus condiciones pedagógicas como higiénicas, llamando la atención del Ayuntamiento acerca de este particular; que en las de niños se nota deficiencias de material; que en las de niñas existe en general aseo, orden y disciplina muy recomendables.

Propusieron que con arreglo al caso 23 del artículo 14 del real decreto de 7 de Febrero de 1908, se participe á la junta provincial que las maestras doña Concepcion Mora, de la escuela graduada; doña Angustias Fuensalida, de la de San Andrés; doña Elena Gálvez, de la de San Gil, y doña Josefina Llorente, de la de párvulos, son acreedoras á una distinción, por su inteligencia y amor á la enseñanza.

También propusieron que se conceda un voto de gracias á doña Lucía Palma, doña Rosa Fernández Gutiérrez, doña Felipa Pérez de Paz y doña Josefa Sánchez Sepúlveda, maestras respectivamente de las escuelas de Santa Escolástica, San Cecilio, San Ildefonso y las Angustias.

Propusieron asímismo que se comunique á los directores de las escuelas graduadas que la junta ha visto con satisfacción como cooperan con las señoras en los trabajos de enseñanza las maestras auxiliares, á las cuales debe otorgarse un voto de gracias.

Propusieron además que se conceda un expresivo voto de gracias al maestro de San Cecilio don Juan Bautista Mata y que se consigne en acta haber visto con gusto el estado de instrucción de los niños de las escuelas de San Justo, las Angustias, graduada y Fargue, que dirigen, respectivamente, don Andrés Cruz, don Ricardo Navarro, don Francisco Espejo y don Benito Gálvez.

La jefatura jaimista

¿Le es admitida al señor Feliu la renuncia del cargo de delegado del pretendiente, don Jaime en España?

¿Le sucede en ese puesto el marqués de Cerralbo, según pretenden los primates del carlismo?

Es inútil que se interrogue sobre esos dos particulares á los que tienen motivos sobrados para

El señor Feliu

poder contestar de una manera absoluta y sin temor á las reelificaciones. Callarán, y si hablan, estemos seguros que de sus labios saldrán palabras que desmientan las noticias que sobre la dimisión del señor Feliu circulan.

No son de ahora las diferencias que existen entre los prohombres del carlismo y el delegado del pretendiente. Existen desde que el difunto don Carlos le confirió su representación, tomando mayores proporciones al serle conferida por don Jaime la suya. No le quieren los jaimistas para jefe, y colmó la medida de los desaires de que ellos le han hecho blanco, el que le obligó á retirarse del banquete con que celebraban la fiesta onomástica del señor.

Puede asegurarse que el señor Feliu ha escrito al pretendiente, pidiéndole que le nombre su cesor. ¿Accederá á ello don Jaime, satisfacien.

El marqués de Cerralbo

do así las aspiraciones de los suyos? Es lo más probable.

Lo que ya no lo es tanto, puede asegurarse, es que el marqués de Cerralbo acepte la jefatura, que ni la ha pedido ni se le ha brindado por quien puede hacerlo. Es la persona de más autoridad dentro del carlismo, la que solicitan y proclaman por jefe los jaimistas; pero él dice que no está la Magdalena para tafetanes, y que vive más tranquilo y dichoso entre sus antigüedades y pinturas que aguantando intemperancias y malos humores.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Sánchez López, Villatoro, Sabrás, Salmerón Padilla, Guiral, Moreno Agrela (don Francisco), Ganivet, Pérez, Cubillas, Llaneli, Hidalgo y Horques.

Un pleito

Dase cuenta de un oficio del procurador que interviene en el pleito contencioso incoado contra la providencia relacionada con los carros Turbio y Honda, indicando que es necesario se nombre un abogado que sustituya al señor Nácher en una prueba que ha de practicarse en incidente de recusación.

Encomiéndase el asunto al señor Hidalgo.

Casas para obreros

El secretario dá lectura á una instancia de don Joaquín Pestaña Beltrán, solicitando se le concedan los terrenos que existen junto á las factorías militares, á fin de construir una manzana de casas para obreros. Pide que se le otorgue la propiedad de los terrenos dotándose las casas de agua.

El señor Guiral:—Que pase el asunto á la comisión de Ornato.

El alcalde:—Yo ruego á la comisión que emita el informe lo antes posible para que esta cuestión sea resuelta cuanto antes.

El señor Cubillas:—Entiendo que es preciso exigir al peticionario que presente más datos á la comisión.

El señor Guiral:—La comisión pedirá los datos que necesite.

Acuérdase que pase el asunto á la comisión de Ornato.

Línea

Se acuerda que se publiquen edictos anunciando la prolongación de la línea de la calle de Santa Lucía, desde la de Cedrán á la de Azacayas.

El señor Sabrás dice que en el expediente de solicitud del Ayuntamiento para transformar dos escuelas de niños y dos de niñas en graduadas, ha recaído acuerdo de conformidad con el deseo expresado, respecto de dos de ellas; como el beneficio para Granada es importante, pues equivale á que el Estado costee cuatro escuelas, felicita al Ayuntamiento por haber sido atendido. Existe, no obstante, un detalle, sobre el cual conviene llamar la atención del señor ministro de Instrucción pública. El Ayuntamiento deseaba transformar en graduadas el mismo número de escuelas de niños que de niñas, pero se mandaron los datos de matrícula y asistencia media correspondientes á tiempo atrasado, de los cuales resultaba que las escuelas de niñas no tenían la asistencia media de 70 alumnas que exige el real decreto de 6 de Mayo del año actual. Me consta—dice—que en la actualidad se cumple dicha condición, que ha servido de base al señor inspector para informar negativamente la transformación de las escuelas de niñas. Por las razones expuestas, propongo al Cabildo acuerde que el arquitecto haga el presupuesto de adaptación del local de la escuela de San Justo que dirige don Andrés Cruz, en las condiciones de graduación y que se solicite del señor ministro, previa prueba de que en la actualidad las escuelas de niñas reunen todas las condiciones, se digne autorizar la permutación de la gracia concedida para la otra escuela de niñas por una de niños.

Se acuerda de conformidad.

De imprevistos

El señor Horques solicita que los gastos que se originen con motivo del centenario del capitán Moreno y las 1000 pesetas que se concedieron para el futuro Congreso del Progreso de las Ciencias, se abonen con cargo al capítulo de imprevistos.

Así se acuerda.

Una fuente

El señor Cubillas solicita que se coloque en la plaza de los Lobos una fuente análoga á la que existe en la plaza de la Trinidad y que se coloque también una cañería con el material sobrante de la calle de Mesones.

El alcalde promete complacerle.

Comisión

A propuesta del señor alcalde, se acuerda qué acompañen al señor Sabrás á Antequera para asistir á las fiestas del centenario del capitán Moreno, los señores Moreno Agrela, Cubillas y un concejal republicano que designará el señor Garrido.

Cuestión importante

El señor Guiral manifiesta que tiene conocimiento de que se han hecho aprehensiones de carne de matute dentro de la población, extremo que considera grave, pues pudieran originarse trastornos en la salud pública.

Agrega que le parece que la carne se introduce fraudulentamente con la tolerancia de la empresa de consumos.

Solicita que una ronda volante se encargue de perseguir el fraude, puesto que se perjudican los intereses municipales, y que se abra una información para depurar responsabilidades, enviándose en su caso tanto de culpa á los tribunales de justicia.

El alcalde:—Está la ronda nombrada hace días, como lo prueba las aprehensiones de carne que se han hecho. Se instruirá el expediente aludido.

Barrios abandonados

El señor Guiral reproduce la petición que hizo en Cabildos anteriores para que se destine una brigada de peones de la limpieza al barrio de San Ildefonso.

El alcalde dice que ha ordenado que se destinen diez ó doce peones y el personal de darros é hijuelas necesario para la limpia de las calles del referido barrio y de los pozos negros.

El señor Guiral da las gracias.

El señor Salmerón pide que el expresado servicio se haga extensivo al barrio de San Cecilio, que se halla en las mismas lamentables condiciones que el de San Ildefonso.

El señor Llaneli se adhiere á lo manifestado por el señor Salmerón, pidiendo que se limpien los pozos negros que existen junto á Torres Bermejas.

El alcalde:—En cuanto terminen en San Ildefonso irán á San Cecilio.

El señor Hidalgo:—El Salvador se halla también en muy malas condiciones higiénicas. Solicito que las brigadas de limpieza y de hijuelas realicen en dicho barrio las mismas operaciones que se les ha encargado respecto al de San Ildefonso.

El alcalde:—Irán después.

Un socorro

El alcalde solicita que se conceda un socorro al matrimonio que vive en el Zenete en la mayor miseria.

A propuesta del señor Sánchez López se acuerda facultar al alcalde para que libre la cantidad que estime conveniente.

Velada

El señor Salmerón propone que se autorice la velada que ha de celebrarse en la calle de Molinos y en las Vistillas de los Angeles, que se arregle el pavimento de las mismas y que se faciliten gallardetes para adornarlas.

Se acuerda de conformidad.

Vigilancia

El señor Llaneli habla de la conveniencia de que continúe la vigilancia del pescado y de las frutas.

Un solar

El señor Sabrás:—En la calle de Cervantes, esquina á la del Cuadro de San Antonio, hay un solar que está convertido en retrete público. Los inquilinos del Campillo Alto, que no pueden resistir los malos olores que despide el referido solar, desean que se limpie y se obligue al dueño á cercarlo, para que no se repitan espectáculos que, por razones de higiene y moral, no deben consentirse.

El alcalde promete complacerle y se levanta la sesión.

Ayer falleció en esta ciudad el conocido artista don Alfonso González Pardo, que gozaba de gran fama.

El finado se hallaba muy bien relacionado en Granada y en toda la región andaluza.

Su afable carácter y su bondadoso corazón conquistáronle generales simpatías.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Los teléfonos

Doce minutos tardamos ayer tarde, en comunicarnos, dos abonados al teléfono. Y esto es el pan nuestro de cada día.

Señor gobernador: ¿No será hora de mandar una visita de inspección á teléfonos y en caso necesario, que el Estado se incaute de la red y preste el servicio?

Crónica de Sociedad

Mañana probablemente marchará Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción, don Juan Ramón La Chica y Mingo.

* Mañana se reunirán en el casino Alhambra Palace numerosas familias distinguidas de Granada.

* Ha marchado á Motril, con su distinguida familia, don José Rodríguez Aguilera.

* También ha marchado á Motril, con su bellísima hija, Encarnación, el acreditado industrial don Juan Peña.

ARIOSTO.

Noticias Locales.

Los guardias municipales condujeron ayer al asilo de mendicidad á Juan García Fernández, de Cúllar Baza; Federico Escudero Márquez, de Granada; Alberto Abad Sosa, de Jaén, y María Antonia Roldán Almia, de Granada.

Ayer llegaron á Granada 160 turistas norte-americanos, que se hospedan en el hotel Washigton.

Permanecerán en esta ciudad hasta mañana.

Elixir Vital Quentin.—Este preparado francés tan apreciado, reune el extracto de hojas de nogal, el fosfato de cal y los principios activos de la coca y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

El teniente de alcalde señor Sánchez Gallardo inició ayer una suscripción en el Ayuntamiento, entre los concejales, para socorrer al sacristán del cementerio apellidado Quesada, que necesita tomar baños y carece de recursos.

Reuniéronse cerca de 100 pesetas que fueron entregadas á Quesada.

El alcalde de esta ciudad ha concedido el plazo de un mes para que los vecinos que lo deseen justifiquen en la secretaría del Ayuntamiento el derecho á asistencia médica y medicamentos, para lo cual se formará el oportuno padrón parroquial.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.ª Wad-Ras, paso doble, Vico.
2.ª Gavota de la zarzuela Ven as Salón, Nieto.
3.ª Mosaico de la zarzuela Cádiz, Chueca.
4.ª Rapsodia Húngara, Liszt.
5.ª Lelé, vals Bostón, Monfort.
6.ª Le Grognar, paso doble, Pavés.

Por falta de número no celebró ayer sesión la junta local de Reformas sociales.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Antonio Bautista, de 3 años, de distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda; Pilar Dueñas, de 4 años, de una herida contusa en la región occipital; Matilde Vílchez, de 15 años, de una herida en la mano derecha; José Aguilera, de 14 años, de una herida incisa en el dorso de la mano derecha; Ruñna Márquez, de 60 años, de esguince tibio peroneotarsiana; Nicolás Fernández, de 19 años, de fractura del radio derecho en su tercio inferior; Manuel Espinar, de 5 años, de una herida contusa en la región parietal derecha; Francisco Rodríguez, de 17 años, de una herida incisa en el antebrazo derecho; Rafael Luque, de 44 años, de contusiones en la cara, antebrazo derecho y una pequeña herida en el dedo índice de la misma mano; Alberto Perales, de 10 años, de una herida contusa en el parietal izquierdo; Encarnación Martínez, de 17 años, de una herida contusa en el dedo índice derecho.

Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido, flojedad de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la *Hemaglobina Asimilable Stengre.* — Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Se desean buenas oficialas gorreras. Razón: Cuarto Real, n.º 17.

El presidente de la Junta provincial del Censo señor Gullón del Río, ha designado al vocal don Miguel González Perales, para que forme parte de la nueva Junta provincial del Censo de población.

La sesión inaugural se celebrará mañana en el despacho del gobernador civil.

Por blasfemar en la vía pública, en completo estado de embriaguez, fué ayer detenida y conducida al arresto Andrés Ruiz Alcántara, de 60 años de edad.

Rafael Luque Garrido, de 44 años, fué ayer curado en la casa de socorro de varias contusiones en el cuerpo y una herida en el dedo índice de la mano derecha, que le ocasionó en riña Miguel Loza no Romero, de 37 años.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la frente, Juan Manuel Vílchez López, de 6 años de edad.

—Carmen Díaz Ruiz, de 8 años, fué también curada ayer en dicho hospital, de varias quemaduras en el pie derecho.

—En su domicilio, calle del Colegio Catalino núm. 10, dió ayer una caida Antonio Martín Expósito, de 4 años, ocasionándose una herida en la frente, que le fué curada en dicho establecimiento.

—También fué curado ayer en el mismo establecimiento benéfico, Alejandro Martín Espinosa, de 10 años, de varias contusiones en la muñeca.

—José Carpio Salazar, de once años, denunció ayer en la jefatura de vigilancia que en la calle de San Juan de Dios, fué apaleado por José Jiménez Sánchez, de 13 años, el cual le ocasionó una herida en la cabeza y otra en el cuello. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 795 comidas.

Anteanoche, apareció en las puertas de la inspección policíaca del Campillo, un señorito extremadamente flaco, quien pronunciando las palabras de *«esto no se puede sufrir, esto no se puede tolerar"; "estoy empapado"*, procedió á quitarse la chaqueta; estupefactos los guardias, creyeron que aquél hombre alucinado al calor y que para protestar del pecado de Adam, le iba á dar un espectáculo cutáneo sudoroso, aligerándose de ropa.

Por fin se supo, que el empapamiento no era producido precisamente por andarse el aludido buscándose el pan con el sudor de su frente y huesos adyacentes, sino porque al transitar por la calle de Aguado, unas moradoras de aquella vía, confundiéndole con un bacalao, le habían puesto en remojo, *aguándole* la noche. Al sitio de la aguadura marcharon agentes y el señorito que no cesaba de exclamar mirando á su chupa, *vean ustedes la gota*. En la calle de Aguado, no pudo averiguarse de qué casa había descendido el rocío para aquel hombre encapullado, pero en cambio *el joven gotoso* recibió consuelos á granel de aquellas vecinas, que entre otras cosas le decían, *...espero señorito, si está usted muy seco?...* y le tentaban la ropa; convencido de la imposibilidad de tomar venganzas, decidió tranquilizarse, para lo cual entró en el café y pidió chocolate de la fábrica de San Antonio, que es el gran remedio para normalizar los nervios y poner en los labios plácidas sonrisas.

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar la inauguración del Centro republicano-socialista del primer distrito (Sagrario Magdalena), establecido en la calle de la Verónica núm. 23.

Esta tarde celebrará una gran función en la plaza de toros la compañía del Circo Cortés.

Terminará la función con la lidia de un novillo, en la que se verán "cosas" extraordinarias.

Rogamos á los señores suscriptores que durante la estación veraniega se ausenten de Granada, que tengan la bondad de darnos aviso de su dirección, para mandarles el periódico sin aumento de precio, haciendo constar, á la vez, su domicilio en esta capital. Los que vayan al extranjero y deseen recibirlo, abonarán además los gastos de franqueo.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Lo de la manifestación. Habla Canalejas

Madrid 6.—El presidente del Consejo de ministros ha pasado toda la mañana en el ministerio de la Gobernación.

Allí recibió á los periodistas, los cuales preguntáronle si había recibido nuevas noticias de San Sebastián.

Comentando la nota oficiosa de los organizadores de la manifestación católica, dijo el señor Canalejas que es inexacto se embargaran las embarcaciones para impedir la afluencia de manifestantes á la capital de Guipúzcoa.

Afirmó que las autoridades se limitaron á recordar que los barcos de carga no pueden admitir pasaje.

Agregó que los trenes ordinarios circularon con normalidad, autorizándose los especiales para asistir á la corrida de toros que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Además, se permitió á los elementos vasco navarros dirigir telegramas y celebrar reuniones para organizar el acto faccioso que proyectaban.

Felicitaciones

Madrid 1.—De San Sebastián recibe el señor Canalejas muchos telegramas felicitándole por su actitud en el asunto de la proyectada manifestación católica.

Sábese que en el extranjero ha producido influjo provechoso la energía del Gobierno para mantener el imperio de la ley.

Sermones facciosos

Madrid 6.—El jefe del Gobierno recibe telegramas denunciándole que muchos sacerdotes pronuncian sermones facciosos furibundos.

Dice el señor Canalejas que el Gobierno deliberará y adoptará las medidas oportunas, pues la iglesia no se puede convertir en tribuna revolucionaria.

Me refiero, naturalmente—agregó—á determinadas excepciones, pues generalmente, los sacerdotes son sensatos y los respeto como se merecen.

Lo que dice Canalejas

Madrid 6.—A las seis de la tarde, el jefe del Gobierno recibió á los periodistas en su despacho oficial.

Manifestó el señor Canalejas que sigue recibiendo felicitaciones de los comerciantes y veraneantes de San Sebastián, por haber suspendido la manifestación católica.

Dijo que se han registrado algunos episodios curiosos, entre ellos uno del que fueron actores varios campesinos.

Llegaron éstos á San Sebastián acompañados de dos curas, pero cuando vieron á las tropas se dieron á la fuga, diciendo que iban á ser fusilados.

Dichos campesinos fueron recogidos por las autoridades. Aterrados, preguntaban si se les iba á fusilar.

Por fin se les tranquilizó, entregándoseles algunos socorros.

Agregó el señor Canalejas que las tropas han sido muy bien recibidas en San Sebastián.

La huelga de Bilbao

Madrid 6.—El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que el ministro de la Gobernación sigue en Bilbao procurando solucionar la huelga de los mineros.

El señor Merino se encuentra algo acatarrado.

Ha celebrado multitud de conferencias con la sociedad Altos Hornos, con los Productores, Cámara de Comercio y otras entidades, viendo en todos el anhelo de solucionar rápidamente la huelga.

Los patronos se mantienen en la misma actitud, habiéndoles dicho el ministro que en esta cuestión no se debe imponer el amor propio.

Afirmó el señor Canalejas que se reunen juntas para organizar la huelga en todas las provincias.

Agregó que esto obliga al Gobierno á intervenir rápidamente, á cuyo efecto ha pedido datos y antecedentes para tratar de la cuestión en el Consejo que se celebrará el lunes.

El conflicto se resolverá por medio de una ley.

Manifestó el presidente que en todas las provincias reina tranquilidad.

Almuerzo

Madrid 6.—El señor Canalejas almorzó hoy con el capitán general de Cataluña señor Weyler y con el ministro de Hacienda señor Cobián.

Weyler

Madrid 3.—Mañana marchará á Barcelona el general Weyler.

Reclutamiento y reemplazo

Madrid 6.—Se conocen las bases del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo que en Octubre se presentará á las Cortes.

El servicio se comenzará á los 20 años, permaneciendo los reclutas tres años en activo, otros tres en la primera reserva y seis en la segunda.

Luego pasarán á la reserva territorial.

El cuadro de excepciones determinará las eliminaciones después del sorteo, no siendo la talla razón de inutilidad.

A los útiles se les clasificará de aptos para el servicio de las armas y aptos para servicios auxiliares que se enumeran.

Los casos excepcionales se podrán aplazar uno, dos ó tres años para el servicio activo.

Los mozos profesos y ordenados estarán en el ejército al servicio de su ministerio.

Los mozos excedentes de cupo recibirán el primer año la instrucción elemental. En los restantes años harán los necesarios ejercicios para completarla.

La instrucción elemental durará el tiempo que necesite cada uno de los reclutas según sus condiciones.

Los mozos que se equipen y se sustenten por cuenta propia, podrán elegir el cuerpo donde han de servir y quedarán exentos de los servicios de filas agenos al de las armas.

Se determinarán las cuotas que pagarán aquéllos que por razones legales dejen de prestar todo servicio en filas.

Quienes posean determinadas condiciones serán nombrados oficiales de la escala gratuita y podrán llegar hasta capitán.

Se prohiben las agencias para las redenciones á metálico.

García Prieto

Madrid 6.—El ministro de Estado señor García Prieto, ha marchado á San Sebastián, acompañado de su familia.

La ley de Osma

Madrid 6.—El Gobierno ha recibido numerosos telegramas expresando la alarma que han producido los insistentes rumores de que se iba á prorrogar el primer período de la ley del señor Osma sobre los azúcares.

Se ha apresurado el Gobierno á negar fundamento á tales rumores, reiterando sus propósitos de acabar con los privilegios que dicha ley representaba.

Socorros

Madrid 6.—El Gobierno ha facultado á las autoridades de San Sebastián para que efectúen los gastos precisos con el fin de que vuelvan á sus hogares los aldeanos faltos de recursos que fueron á la proyectada manifestación.

Los patronos protestan

Madrid 6.—Los patronos mineros de Bilbao han telegrafiado al jefe del Gobierno protestando de que el miministro de la Gobernación traspase los límites legales al intervenir en la huelga, abrogándose facultades que no tiene.

El señor Canalejas ha contestado aprobando totalmente la gestión del señor Merino para buscar la concordia entre patronos y obreros.

¿Se resolverá?

Madrid 6.—El presidente del Consejo de ministros insiste en que el lunes se resolverá á toda costa el conflicto planteado por los obreros de Bilbao, pues es imposible que esté allí indefinidamente un cuerpo de ejército.

El Tesoro

Madrid 6.—En el balance del Banco de España, la cuenta del Tesoro arroja á favor de éste la cantidad de 74.170.350 pesetas en oro.

A favor del Banco arroja pesetas en plata 28.294.610.

Arias de Miranda

Madrid 6.—El ministro de Marina señor Arias de Miranda, marchará á Mondariz el próximo lunes.

Lo que dice el fiscal

Madrid 6.—Hablando de los asuntos referentes á la manifestasión católica que se proyectaba celebrar en San Sebastián, el fiscal del Tribunal Supremo señor Gómez de la Serna, ha dicho que se trata de perseguir dos hechos punibles.

Uno de ellos, el telegrama desacatando la autoridad del presidente del Consejo de ministros y otro la reunión de la junta católica para deliberar sobre un acto prohibido por el Gobierno.

Manifestación suspendida

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha anunciado á los periodistas que se ha suspendido la manifestación católica anunciada para mañana en Estella.

Conferencia

Madrid 6.—Esta noche ha celebrado el presidente del Consejo una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación señor Merino.

San Sebastián

Grata impresión

Madrid 6.—Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que el desistimiento de los católicos de celebrar la manifestación ha producido gratísima impresión en aquella capital.

Las tropas

Madrid 6.—Dicen de San Sebastián que las tropas allí concentradas permanecerán cinco ó seis días en aquella capital para que descansen y se expansionen.

El vecindario desea obsequiarlas.

Un rumor

Madrid 6.—Según comunican de San Sebastian, anoche circuló el rumor de que en Tafalla y Olite se habían levantado pequeños grupos.

Una sección de caballería practicó un reconocimiento, encontrándolo todo tranquilo.

Nota oficiosa

Madrid 6.—Telegrafían de San Sebastián que la Junta de Acción Católica ha publicado la siguiente nota oficiosa:

"En vista de la situación creada á esta Junta, impidiendo transportar á los manifestantes por vías terrestres y marítimas, en vista de hallarse ocupada militarmente la provincia, suspendiendo las garantías de hecho por el bando del gobernador civil, poniéndonos en el duro trance de un choque violento, pues no se puede impedir la aglomeración de manifestantes, responsabilidad que nunca quiso asumir, acuerda, contando con la aquiescencias de las Juntas vasconavarras, suspender la manifestación, publicando en un manifiesto los inverosimiles extremos de un Gobierno que se llama liberal y demócrata y hace imposible el ejercicio de un derecho consagrado por la Constitución."

La suspensión.-Clericales y liberales

Madrid 6.—Comunican de San Sebastián que la noticia de haber desistido la junta organizadora de celebrar la manifestación católica ha producido entre los elementos clericales penosísimo efecto.

Los liberales, por el contrario, la han acogido con agrado, haciendo innumerables comentarios de la suspensión.

El asunto constituye la comidilla del día.

Elogios al Gobierno

Madrid 6.—Notician de San Sebastián que es objeto de grandes elogios la conducta que han seguido el Gobierno y las autoridades por las energías desplegadas en respetar sus decisiones y en mantener el principio de autoridad.

En Miramar

Madrid 6.—Informan de San Sebastián que en el palacio de Miramar ha producido excelente efecto la suspensión de la manifestación católica.

Siguen las precauciones adoptadas por las autoridades á pesar de haber desaparecido las causas que las motivaban.

Cumplimentando á la reina

Madrid 6.—Participan de San Sebastián que el capitan general de aquella región ha regresado de Bilbao.

Después estuvo en palacio cumplimentando á la reina doña María Cristina.

El gobernador civil también subió á Miramar, para comunicar á la reina lo ocurrido durante el dia en la población.

Llegada de tropas

Madrid 6.—Dicen de San Sebastián que se espera la llegada de dos regimientos de caballería.

Fuerzas de la guardia civil y soldados patrullan por las calles habiéndose convertido la manifestación católica en militar, pero pacífica.

La población presenta un aspecto tranquilo y animado.

La junta de Guipúzcoa

Madrid 6.—Anuncian de San Sebastián que la junta de Guipúzcoa se ha reunido para cambiar impresiones relacionadas con la redacción del manifiesto, poniéndose de acuerdo las de Navarra, Alava y Vizcaya.

El citado documento se publicará mañana, existiendo gra espectación por conocerlo.

Conferencias

Madrid 6.—Notician de San Sebastián que el gobernador civil ha conferenciado telefónicamente con los señores Canalejas y Merino, para comunicarles que reina tranquilidad en aquella población.

El fiscal del Supremo.—Carreteras ocupadas Más manifestantes

Madrid 6.—Informes recibidos de San Sebastián dicen que el fiscal del Supremo no ha comunicado todavía á la junta organizadora de la manifestación católica, la incoación de la querella criminal que se le sigue por el telefonema que envió al señor Canalejas.

Se encuentran ocupadas militarmente todas las carreteras que conducen á la población.

A pesar de la contra orden de la junta organizadora de la manifestación, han llegado á la capital donostiarra 2.000 católicos, los cuales recorren las calles y esperan la salida de los trenes para regresar á sus hogares.

Los húsares.—Urquijo

Madrid 6.—Comunican de San Sebastián que un escuadrón de húsares ha marchado á Martutena, donde se aloja.

El diputado á Cortes señor Urquijo ha salido para San Juan de Luz.

Más tropas

Madrid 6.—Notician de San Sebastián que ha llegado á aquella capital el regimiento de Saboya, alojándose en la fábrica de tabacos.

A las tres de la tarde ha llegado el regimiento de húsares de la Princesa, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

Se espera la llegada de dos trenes que conducen á los húsares de Pavía.

En Tolosa y Hernani, han sido destacados 300 soldados del regimiento de América.

A Eibar se han destinado tres compañías del de San Marcial y á Alsasua una compañía del de Gerona.

Corrida de toros

Madrid 6.—Dicen de San Sebastián que reina en aquella capital bastante animación con motivo de la corrida que ha de celebrarse mañana.

El ganado que ha de lidiarse es de Pariadé y los diestros son *Bonbita, Gallo y Pepete*.

Satisfacción.—Mensaje al Gobierno

Madrid 6.—Comunican de San Sebastián que el capitán general de la región se muestra satisfechísimo de las negociaciones que realiza el ministro de la Gobernación señor Merino, para solucionar la huelga de los mineros bilbainos.

Créese que se llegará pronto á un acuerdo entre obreros y patronos.

El Ayuntamiento patentizará su gratitud al Gobierno, felicitándole por las medidas adoptádas para garantir el orden en San Sebastián.

En la sesión próxima, acordará la Corporación municipal dirigir al Gobierno un mensaje.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 5	Día 6
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	00 00	84 55
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 20	84 40
„ E de 25.000 „ „	84 25	84 45
„ D de 12.500 „ „	84 65	84 70
„ C de 5.000 „ „	00 00	00 00
„ B de 2.500 „ „	86 80	86 65
„ A de 500 „ „	86 60	86 65
„ G y H de 100 y 200 nominales	86 10	86 60
En diferentes series	86 10	86 65
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 50	101 60
„ E de 25.000 „ „	101 65	000 00
„ D de 12.500 „ „	102 00	101 70
„ C de 5.000 „ „	102 00	101 80
„ B de 2.500 „ „	102 80	101 90
„ A de 500 „ „	001 00	102 00
En diferentes series	000 00	000 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	93 00
„ D de 12.500 „ „	00 00	00 00
„ C de 5.000 „ „	00 00	93 00
„ B de 2.500 „ „	00 00	93 00
„ A de 500 „ „	00 00	93 00
En diferentes series	93 00	93 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ al 4 por 100	102 90	103 00
Acciones del Banco de España	448 00	0.0 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	365 00	362 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	00 00	00 00
Id., íd., ordinarias	00 00	00 00
Id., íd., obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	00 00	94 40
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	8 00	7 85
Londres „ Libras esterlinas	27 25	27 19

Miscelánea

MADRID

La velocidad de los automóviles

Madrid 6.- Con asistencia del alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, se han verificado hoy las pruebas del aparato indicador de la velocidad de los automóviles.

Cuando el vehiculo traspasa la velocidad permitida, sale una banderita encarnada, si es de día.

Durante la noche, si el automóvil traspasa la velocidad marcada, se enciende una luz roja.

Llegada de religiosos

Madrid 6.—Han llegado á esta corte el general de los Agustinos, Padre Tomás Rodríguez, y el general de la orden de la Merced P. Miguel Hortas.

VIZCAYA

La huelga

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación comunica que ha conferenciado con los patronos mineros no asociados, los cuales se muestran propicios á solucionar la huelga.

Afirman que están dispuestos á cumplir las leyes estrictamente.

Esta tarde celebrará el señor Merino nuevas conferencias, regresando mañana á Madrid.

No va

Madrid 6.—Telegrafían de Bilbao que el ministro de la Gobernación señor Merino ha desistido de ir á San Sebastián.

Para el transporte

Madrid 6.—Informes recibidos de Bilbao participan que el ferrocarril de la Diputación ha ofrecido transportar el mineral que se extraiga de las minas.

Gestiones del ministro

Madrid 6.—Telegramas recibidos de Bilbao participan que el ministro de la Gobernación ha manifestado que son varios los patronos no asociados que acceden á rebajar una hora de jornada durante el mes de Agosto.

Las gestiones del señor Merino se dirigen ahora á saber si los ferrocarriles mineros arrastrarían el mineral que se arranque de la explotación.

De esto dependerán las resoluciones que adopte el Gobierno.

Comisiones de huelguistas

Madrid 6.—Comunican de Bilbao que hoy marcharán á la zona minera varias comisiones de huelguistas, para aconsejar á los obreros la vuelta al trabajo.

Mitines

Madrid 6.—Telegramas de Bilbao anuncian que mañana se celebrarán en aquella capital y en Gallarta grandes mitines para tratar de la huelga sostenida por los mineros.

Los ferroviarios

Madrid 6.—Notician de Bilbao que el ministro de la Gobernación señor Merino ha dicho que los ferroviarios están dispuestos á aceptar á los obreros que se presenten á pedir trabajo.

Nota de los patronos

Madrid 6.—Participan de Bilbao que los patronos han facilitado á la prensa una nota oficiosa, explicando su actitud.

En dicha nota aplauden la gestión de la comisión que estuvo en Madrid, conferenciando con el Gobierno.

Muéstranse los patronos sorprendidos de las manifestaciones hechas por algunos ministros, pues colocan al Gobierno fuera de la neutralidad é inclinado á una solución que aquellos no aceptan.

Se ha concedido á la referida comisión un voto de confianza para que acepte un arreglo conveniente.

Lo que dice un periódico.—Ataques al Gobierno

Madrid 6.—Informan de Bilbao que la *Gaceta del Norte* publica hoy con grandes titulares el acuerdo de la Junta católica de suspender la manifestacion.

Reitera el aludido periódico su más enérgica protesta por los atropellos de que se cree víctima.

Dice que el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas lo ha atropellado todo ante el temor de ser ahogado por la hermosa rebeldía del pais vasco navarro.

Relata después las medidas de represión que ha tomado el Gobierno.

Las compañías extranjeras

Madrid 6.—Participan de Bilbao que el señor Merino ha dicho que las compañías extranjeras han ofrecido no ser obstáculo para la solución de la huelga sostenida por los mineros.

En su consecuencia, cuando las demás reanuden sus trabajos, ellas lo harán también.

Buenas impresiones

Madrie 6.—De Bilbao telegrafían que el ministro de la Gobernación se encuentra bien impresionado respecto á la solución de la huelga, pues aunque los patronos siguen intransigentes, la corriente de la opinión es avasalladora.

El señor Merino saldrá de Bilbao para Madrid mañana por la noche.

CANARIAS

Los descargadores

Madrid 6.—Despachos recibidos de Santa Cruz de Tenerife dicen que la huelga sostenida por los descargadores del muelle se ha extendido.

Existen temores de que se convierta en huelga general.

SANTANDER

Trabajo reanudado.-Colisión

Madrtd 6.—Dicen de Santander que en las minas situadas en el término municipal de Camargo han entrado á trabajar muchos obreros.

En las primeras horas de la mañana, un grupo de huelguistas excitó á aquéllos á que abandonased el trabajo. parando unos 900 obreros de los que trabajaban en la zona de Cabarceño.

Entre los huelguistas y la guardia civil ocurrió un pequeño encuentro pero sin consecuencias desagradables.

Acuerdo de la federación

Madrid 6.—De Santander informan que la federación de las sociedades obreras ha acordado ayudar material y moralmente á los huelguistas de Bilbao.

Con este objeto, el domingo harán una cuestación pública y celebrarán varios mitines.

CORUÑA

Sáenz Peña

Madrid 6.—Dicen de la Coruña que ha fondeado en aquel puerto el buque que conduce al presidente electo de la república Argentina señor Saenz Peña.

Las autoridades subieron á bordo á cumplimentar al ilustre viajero.

El cónsul argentino obsequió á la esposa é hija del señor Saenz Peña, con artísticas canastillas de flores.

El gobernador civil y el alcalde pronunciaron discursos saludando al electo presidente y deseándole un feliz viaje.

El señor Saenz Peña contestó agradeciendo el homenaje de simpatía que se le había dispensado, haciendo fervientes votos por la prosperidad de España.

Diéronse entusiastas vivas á España, á la Argentina y al señor Saenz Peña.

Una banda de música ejecutó los himnos español y argentino.

La despedida que el pueblo de Coruña ha dispensado al presidente de la república Argentina, ha sido entusiasta.

El buque cantinúa su viaje con rumbo á Buenos Aires.

Muerte de un obispo

Madrid 6.—Comunican de Santiago que ha fallecido el obispo auxiliar de aquella diócesis don Severo Araujo.

Su muerte ha sido sentidísima.

Agasajo á los portugueses

Madrid 5.—Notician del Ferrol que en la capitanía general ha sido obsequiada con un espléndido te la oficialidad del crucero portugués *Rafael*, pronunciándose brindis entusiastas.

SEVILLA

Asesinato

Madrid 6.—Comunican de Sevilla que en la calle de Hiniesta, Joaquín Quirós acechó á que pasase Bonifacio Abascal y cuando lo vió cerca le disparó cuatro tiros con una pistola *browing*.

Tres proyectiles alojáronse en el cuerpo de Bonifacio, quedando muerto, y el cuarto hirió gravemente en un muslo á un obrero que pasaba por la expresada vía.

El agresor huyó, siendo perseguido y apedreado por la multitud, teniendo que refugiarse en la Comisaría donde quedó detenido.

PONTEVEDRA

Altamira al extranjero

Madrid 6.—Anuncian de Vigo que el señor Altamira ha salido de aquella ciudad para Portugal.

Extranjero

MARRUECOS

La colonia española

Madrid 6.—Informan de Tanger que ha causado enorme sensación en la colonia española, el que se haya adjudicado el monopolio del tabaco á una persona determinada, perjudicando á los españoles.

CHILE

Exministro detenido

Madrid 6.—Informan de Santiago de Chile que ha sido detenido un antiguo exministro de Hacienda, acusado de haber malversado veinticinco millones.

ITALIA

La duquesa de Génova

Madrid 6.—Informes de Roma participan que la duquesa de Génova se encuentra gravísima.

INGLATERRA

Los reyes en Cowes.—Regatas.—Un accidente

Madrid 6.—Se reciben despachos de París dando cuenta de la estancia de los reyes en Cowes.

Don Alfonso se levantó hoy temprano, desayunándose á bordo del yate *Erin*, propiedad de don Tomás Lipton.

Despues tomó parte en las regatas que se celebraron, rompiéndosele el palo de popa.

Afortuadamente nadie resultó herido.

El monarca desembarcó á las tres de la tarde, siendo aclamado por la multitud.

Conversó el monarca con los príncipes de Battenberg y con otras personalidades, relatando los incidentes de la regata.

En automovil regresó luego el soberano á Osborne Cottage.

FRANCIA

Explosión.—Heridos

Madrid 6.—Notician de París que en Porstmouth ha ocurrido una explosión de petróleo en un submarino, resultando heridos dos tenientes y cuatro marineros.

El Nuncio de Madrid

Madrid 6.—Dicen de París que el periódico *L'Intransigent* ha recibido un telegrama de Roma diciendo que ha sido llamado por el Vaticano.

el Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Vico.

Este será nombrado cardenal.

El presidente del Brasil

Madrid 6.—Participan de Paris que el presidente electo de la república del Brasil ha marchado á Bruselas, donde pasará unos días.

Aeroplanos

Madrid 6.—Comunican de Paris que el ministro de la Guerra ha recibido dos nuevos aeroplanos, regalo de la suscripción que para ese objeto abrió el periódico *Le Temps*.

Intento de robo

José Moreno y Moreno natural de Rbuda, se presentó días pasados en el domicilio del cura párroco de Charches, don Antonio Clares, con objeto de que éste lo socorriese, asegurando que se encontraba en tierra extraña y sin ocupación.

El señor Clares entregó á Moreno diez pesetas.

Anteayer se presentó nuevamente el José Moreno en la casa del citado sacerdote, solicitando que le diese una carta para el párroco de la iglesia de Santiago, en Guadix, á fin de que le entregara la suma de 600 pesetas, negándose á ello don Antonio Clares.

Irritado Moreno por la negativa, sacó una faca y abalanzándose sobre el señor Clares, le exigió que le entregase el dinero que tuviese.

El señor Clares pidió socorro y acudió su criada, la cual llamó á los vecinos, dándose entonces Moreno á la fuga.

La guardia civil del puesto de Gor ha capturado á José Moreno, ingresándolo en la carcel correccional de Guadix.

El centenario de Moreno

En virtud de órdenes superiores, ya no irá á Málaga una compañía del regimiento de Córdoba con bandera y música; los honores militares al capitán Moreno, serán tributados por una compañía del regimiento de Extremadura, que de Málaga irá á Antequera con dicho objeto.

El alcalde de Granada, dirige á nuestro pueblo la siguiente alocución:

GRANADINOS.—El día 10 de Agosto próximo, cúmplese un siglo, de que un héroe mártir, el capitán D. Vicente Moreno, murió asesinado bárbaramente en nombre de la ley, en la explanada del Triunfo. Ante el tablado donde erguíase siniestro el garrote vil, el sanguinario general conde de Sebastiani, mostrándole á la esposa y á los hijos vestidos ya de luto, propúsole el perdón si revelaba los secretos y los nombres que obstinadamente, y sin miedo á horribles é inquisitoriales martirios, negábase á decir. Con sublime entereza apartó de su paso á los seres queridos, y subiendo al patíbulo, que de infamante convirtióse para él en el alto pedestal de su gloria, dirigióse á los aterrorizados granadinos que contemplaban el suplicio esperando el perdón, pronunciando estas palabras que nunca debemos olvidar: *¡Españoles, aprended á morir por la Patria!...*

La memoria sublime del héroe une para siempre los nombres de Antequera y Granada. Allá, en la hermosa tierra donde nació, se celebrarán solemnes festividades y se inaugurarán las obras de un monumento que en señe á la posteridad como mueren los mártires. Aquí en Granada recordaremos sencillamente el hecho sublime, pues no deben mermarse á Antequera, que honra y enaltece á su más ilustre hijo, ninguno de los elementos que para empresa tan digna necesite.

Aquí, sobre la tierra que sostuvo el patíbulo, uniremos en el pedestal de la cruz que la piedad de nuestros abuelos dedicó á otra heroína, ajusticiada allí también, el recuerdo del capitán Moreno y el de otros patriotas que fueron inmolados, al de la insigne y hermosa mujer que se llamó en vida Mariana Pineda.—¡Granadinos: Honor y gloria al recuerdo de los héroes que se sacrificaron por la independencia de la Patria! ¡Viva España!

Granada 4 de Agosto de 1910.—Vuestro alcalde, Felipe La Chica.

Los tranvías

En la calle de los Reyes Católicos, frente á la del Cañuelo, se desprendió anteayer, á las cinco y media de la tarde, un cable de los tranvías, en el momento de pasar el motor número 3.

Se produjo gran alarma, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

La circulación estuvo interrumpida una hora.

Los empleados de la empresa de tranvías han enviado á los huelguistas de Bilbao, 114 pesetas.

Junta de Instrucción pública

La sesión celebrada ayer fué presidida por el gobernador civil, asistiendo los señores Rico Garzón, Segura Fernández, Xifré Zambrano, Porpeta, Seco, Páncorbo, Wilhelmi y el secretario señor Garrido.

Quedan enterados del movimiento de personal habido desde la última sesión.

Se acordó:

Informar favorablemente en los expedientes instruidos para transformar en escuelas graduadas, las que dirijen los maestros de Zafarraya, don Enrique Muñoz Entralla y doña Casilda Rodas Grisol, y la que en Moltril está á cargo de doña Consolación Soriano Cano.

Aprobar los presupuestos de material correspondientes á las escuelas mixta de Camarate y de niños de Orce.

Ordenar á los alcaldes de Baza y Lanteira, faciliten casas para las escuelas y viviendas de los maestros don Francisco Castillo Rosales y doña Julia Leal Páramo.

Dar las gracias al alcalde de Cástaras, por haber donado dos pupitres con destino á las escuelas públicas.

Cumplimentar la real orden dictada con motivo del expediente que se ha seguido á don Miguel Murillo, maestro de Bérmar. En dicha real orden se declara vacante la escuela de niños del citado pueblo, se suspende al maestro por un año del ejercicio del magisterio y se le condena á que reintegre las cantidades que ha percibido por el desempeño de la escuela de Rubite.

Incluir cuando haya vacante en la segunda categoría del escalafón del magisterio de esta provincia, á don Pedro Terron Padial, maestro de Illora, por proceder del escalafón de la de Málaga.

Consignar que se ha visto con agrado que doña Casilda Rodas Grisol, maestra de la escuela de Zafarraya, haya establecido en dicho pueblo escuelas dominicales para adultos.

Proponer nuevamente á la superioridad que sean incluidos en la Orden civil de Alfonso XII, los maestros don Andrés Cruz y doña Concepción Mora, por los trabajos que prestaron en la fiesta escolar celebrada con motivo de las del Corpus de 1906.

Ordenar al alcalde de Ventas de Zafarraya, disponga lo necesario para que comiencen las reparaciones que deben ejecutarse en los locales donde están instaladas las escuelas.

Prevenir al alcalde de Pulianillas, abone al Ayuntamiento de Pulianas, las cantidades que adeuda por los alquileres de los locales en que se hallan establecidas las escuelas.

Costear la matrícula y los gastos que originen los estudios del magisterio de la alumna premiada de la escuela graduada señorita Concepción Muñoz.

Finalmente, interesar de la superioridad, que se le conceda la gran cruz de Alfonso XII, á don Emilio Villanueva, por la fundación del colegio de primera enseñanza que existe en el inmediato pueblo de Armilla.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Mr. A. E. Serfaty, don Indalecio Ruiz, y don Roque Climet y señora, Imperial.—Don Hugo Pueggberg.

París.—Don Juan Risals, don José López, don José Rubio, Mr. Carlos Koroer, don Alfonso Porras y Mr. et Madme. Sanz.

Navío.—Don Ezequiel Lujan y señora, don Manuel Martín, don Julio Hurtado y señora, don José Martínez, doña Ventura Vega García, don Juan Antonio Muñoz, don José J. Paniagua, don Juan Lara, don Ernesto Pommier, don Jaime de Aranda, don Enrique Mateos, don Alejandro Barduzco, don José de la Grega y don José María Velasco.

Victoria.—Don Miguel Hernández Nájera y familia, señor García Mancebo, Mr. Paull E. Keisrich, Mr. J. Brugger, don Manuel Fuentes González, don Vicente Martínez Morales y don Miguel Carrasco.

Oriente.—Don Ramón Martín, don Federico Ambel, don Salvador Santaolalla, don Texifón Guerra, don Carlos Torres y don Juan Vivar.

Suizo.—Don Manuel Flores Mesa.

Anoche marcharon á Motril, don Antonio Montes, doña Manuela Puche, don Francisco Vercabé, don Juan Peña, don José Rodríguez Aguilera, don Rafael Carrillo, doña Dolores Aneas, don Gaspar Esteva y don Fernando López.

Han venido de dicha ciudad, don Arturo Herrera, doña Dolores Caro, doña Josefina del Gallo y don José Rodríguez.

Han salido para Orgiva, don Emilio Ruiz, don Andrés Manrique, doña Antonia Alvarez, don José Tevar, don Francisco Bazán y don José García.

Para Lanjarón, don Emilio Luque y familia y don José Pérez de la Greda y don Silverio Carrillo.

DESDE JAEN

Agosto 6.

Celebróse ayer con gran concurrencia la colocación definitiva de la estatua de la Victoria que corona el monumento de las batallas de Bailén y Las Navas que se erige en esta capital. El señor Prado y Palacio, iniciador de la idea, obsequió delicadamente á los invitados al acto.

Se ha publicado el programa de la feria de Agosto. Tendremos dos corridas de toros y otros varios festejos que darán al programa suficiente amenidad.—C.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Pinos del Rey.

—Ha sido nombrado guarda jurado del Salar, Francisco Trassuña Moreno.

—El día 30 tomó posesión el Ayuntamiento de La Peza, habiendo sido elegido alcalde, don Manuel Muñoz López.

—El alcalde de Pinos Puente, comunica el accidente del trabajo ocurrido al obrero agrícola Francisco González Cid, el cual fué atropellado por una yunta de mulos en ocasión de estar haciendo arar. Resultó con una herida en la cabeza y varias contusiones en el pecho.

—El día 19 de Agosto, tendrá lugar en Baza, la subasta de los aprovechamientos forestales de los montes Calar de la casa Heredia, Piñar de las Fonfrías y Calar de la Rapa, y el día 20, la de los montes Umbría de Rellín, Follos de la tejera y Calar de Santa Bárbara.

Mercados

DIA 6 DE AGOSTO DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos.

Trigos en la Alhóndiga	27'25 á 29'52
Cebada	22'50 á 23'50
Habas	22'50 á 23'50
Maiz	00'00 á 00'00
Yeros	00'00 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 á 13 pesetas.

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencias del día anterior	1033 quintales.
Entrada de hoy	176 »
Total	1209 »
Vendido	129 »
Quedan	1080 »

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:

23 reses mayores, con peso de 2268 kilos, de 1'70 á 1'85.

224 borregos con peso de 1713 kilos, á 1'57

20 cabras, con peso de 160 kilos, á 1'20.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones: Francisco Martín Dueñas, Antonio Ferrerar Beámar, Ana María Calvente Marín.

Nacimientos, 3.

Sagrario.—Defunciones: José Garrido Morillla, María Luz Godínez Gil de Tejada, Antonia Tolosa Molina.

Nacimientos, 1.

Campillo.—Defunciones: Angustias Avila Acosta, Carlos Ocaña Benedicto, José Barrilao Montero.

Nacimientos, ninguno.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 7.—Domingo 12 después de Pentecostés, San Cayetano confesor, San Donato obispo y mártir, San Alberto de Sicilia religioso carmelita y San Fausto mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Cayetano confesor con rito doble y color blanco, con conmemoración y Evangelio último de la Dominica y también se hace conmemoración de S. Donato obispo y mártir, Credo: Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santos Ciriaco, Largo y Esmaragdo mártires) y de la Dominica.

Jubileo perpetuo. — En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Doña Matilde Gómez, viuda de Alonso Támara, en sufragio de su esposo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana. —En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas de Comunión.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios M. M. Capuchinas, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, á las ocho.

Misas de madrugada.—En la iglesia de San Justo, á las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral, y Capilla Real á las nueve.—En las iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de los Angeles, á las diez.

Quinario en honor del Santísimo Cristo de San Agustín, en la iglesia del Santo Angel Custodio á las siete y media de la mañana y predica el R. P. J. Francisco Orduña. Superior de los religiosos Agustinos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, hay Misa á las siete, siete y media, ocho y ocho y media.—Capilla Real, á las nueve y media.—En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán, á las seis.—En la Ermita de San Sebastián, á las siete.—En la iglesia de los PP. Escolapios, hay Misa desde las seis y media á las nueve.—En Santa María Magdalena, desde las seis de la mañana á la una de la tarde.—En Santa Escolástica, San Matías y San Gil, desde las siete á las diez.—En San Andrés, á las siete.—En la Corte de Cristo, á las siete y á las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.—Hay Misa á las doce en todas las parroquias, en San Juan de Dios y San Cristóbal.

Hay Misa á la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novena en honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de su convento á las seis de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora La Divina Pastora, en la iglesia de P. P. Capuchinos (Triunfo)

Cultos para el lunes

Santos del día 8.—Santos Ciriano, Largo y Esmaragdo mártires. San Emiliano obispo y confesor y San Marino mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Ciriaco, Largo y Esmaragdo mártires con rito semidoble y color encarnado En Laúdes hay sufragios, en Prima preces. En la Misa 2.ª oración "Acuactis„ y 3.ª "ad libitum".—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Santos Justo y Pastor mártires).

Jubileo perpétuo, Rosario y Novena de Nuestra Señora de los Angeles, como ayer.

Jubileo de las 40 Horas, en la iglesia de San Justo y Pastor doña Victoria Iturriaga en sufragio de su esposo don Miguel Noguera y de su padre don Manuel Iturriaga.—Se manifiesta y ocultu como ayer.

Quinario en honor del Santísimo Cristo de San Agustín, como ayer; pero con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y San Justo á las nueve de la mañana—En nuestra señora de las Angeles á las diez.

Procesión de difuntos.—En la Catedral, á las nueve y media de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y cuarto—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios.

Vísperas solemnes, en la iglesia de San Justo y Pastor á las cinco de la tarde con asistencia de la Real Universidad de Curas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Inmaculada Concepción, en la iglesia de su convento.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la Parroquia de Santa Escolástica y congregación de señoras incorporada á ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy, á las seis y media de su tarde, predicando el señor don Juan Galindo de Haro.

Progreso de las Ciencias

Se han inscrito recientemente en la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias los señores siguientes:

Don José Méndez Vellido, teniente coronel del 12.° regimiento de artillería; don Ramón Guixé Mexía, catedrático de la Facultad de Derecho; don Luis Müller Pesano y don Rafael Lacal Pérez, tenientes del regimiento Cazadores de Vitoria, número 28.

Don Alberto Reguiez, director del Instituto general y técnico de Almería; don Luis María Arigo, catedrático del mismo; don Antonio Sánchez Balbi, director de la Escuela Normal superior de maestros de Málaga y don Juan Morales Ruiz, profesor numerario de dicha escuela.

Ha sido satisfecha la subvención acordada por el Casino bastetano para contribuir á los gastos de organización y realización del Congreso de Granada.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro *Servicio Telegráfico*.

Boletin Oficial

El de ayer inserta:

Edicto de la Junta provincial de Instrucción pública, anunciando la convocatoria de los maestros y maestras que deseen desempeñar con carácter interino las escuelas públicas de esta provincia que se encuentren vacantes.

Otros de la Audiencia Territorial de Granada, anunciando la vacante del cargo de Juez municipal suplente de Charches.

Otro de la misma, haciendo saber que por don Antonio Morales Martínez, don Antonio de Dios Sampedro y don Federico Martín Abril, se ha solicitado el cargo de Juez municipal de Iznalloz.

Otro del Juez municipal de Puebla Don Fadrique, anunciando las vacantes de secretario y suplente de dicho juzgado.

Edictos judiciales.

EL SEÑOR

D. ALFONSO GONZALEZ PARDO

Ha fallecido en el dia de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual, el R. P. Picazo, de la Compañía de Jesús; sus padres, D. Blas González Vera y D.ª Josefa Pardo (ausentes); su viuda, D.ª María González Gómez; su hijo, Alfonso González González; su padre político, D. Francisco González Lupión; su hermano, D. Antonio González Pardo (ausente); sus hermanos políticos, D. Manuel, D. Francisco y D. Gabriel González Gómez,

RUEGAN encarecidamente á sus amigos se sirvan encomedar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 7, á las seis de la terde, desde la casa mortuoria, Horno de San Matías 1, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se despide en dicha iglesia.

Granada 7 Agosto 1910.

No se reparten esquelas

La Ultima Moda

Con el periódico de hoy, recibirán nuestras suscriptoras, que lo son también á esta revista, el número correspondiente á la presente semana, el cual contiene además del patrón cortado en tamaño natural, de una blusa para paseo, infinidad de dibujos de trajes para recibir, batas de fantasía y trajes de niños y niñas, completando los 29 grabados de que se compone la revista, un bonito panorama de trajes de playa para señoritas y niñas, y trajes de casino para señora.

La edición completa contiene además, el folletín encuadernable y los suplementos *El Tocador de la Ultima Moda* y *Labores femeniles*.

Los números de muestra pueden verse en nuestra administración.

NOTA.—Las señoras suscriptoras á *La Ultima Moda*, que lo fueran por mediación de los señores Viuda é Hijos de Rios ó de don Manuel Barrera que no reciban dicha publicación, pueden reclamarla en nuestras oficinas, Puerta Real, núm. 3, piso primero.

Para el reumático, no importa cuan grave se encuentre, porque el **Remedio Munyon para el Reumatismo** (Ptas. 1'75) aliviará sus dolores en muy pocas horas, y le curará radicalmente en unos cuantos días.

Hay esperanza para el Dispéptico, porque el **Remedio Munyon para la Dispepsia** (Ptas. 1'75) alivia inmediatamente y cura de una manera radical la Dispepsia, la Indigestión y todos los males del Estómago.

Hay esperanza para el enfermo de los Riñones, aunque se encuentre atacado del Mal de Vrigt, pues el **Remedio Munyon para los Riñones** (Pesetas 1'75) se garantiza que cura el 90 por 100 de todos los que padecen de los riñones.

Hay esperanza para las víctimas del catarro ó de cualquiera otra enfermedad de la nariz y los pulmones, porque los **Remedios Munyon para el Catarro, los Resfriados y la Tos**, curan con seguridad esas enfermedades.

Hay esperanza para casi todos los enfermos porque hay **Remedios Munyon** á Ptas. 1'75 para la generalidad de las enfermedades, con los cuales cada uno puede curarse á sí mismo cómodamente.

Expendedores en Granada: *José Zambrano, Sucr. de Rubio.—Doroteo Gonzalo.—* **Proveedor: Frans Janssens,** *Valencia, 275* **Barcelona.**

Form's: 162 Gl.—T. Farm. Of. Pulsatilla, 20 gotas.—Id. id. Coloquintida, 25 id.—Idem idem Calmia, 15 id.—Id. id. Pulsatilla. 0.0015 idem.—Id. id. Ipecac, 0.0015 id.—Id. Carbón Vegetal, 0.001 id.—Id. id. Trementina, 20 idem —Id. id. Apis Mell, 20 id.—Id. id. Higado de Aznfre, 10 id.—Id. id. Allium Cepa, 10 idem.—Id. id. Gelsemio, 20 id.—Id. id. Pulsatilla, 30 id.—Id. id. Pulsatilla, 40 id.—Idem idem Mercurio, 20 id.—Id. id. Esponja, 30 idem.—Id. id. Ipecacuana, 30 id.

ESPECTACULOS

Liceo Eden

Secciones desde las siete en adelante.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 idem.

Circo Cortés

Situado en la Gran Vía.—Compañía internacional.—Funciones todas las noches.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20; idem medias, 15.

Teatro Alhambra

Primera sección (sencilla).—A las ocho y media, seis cuadros de cinematógrafo y los acrobatas 4 Berleyme.

Segunda sección (doble).—A las nueve y media, ocho cuadros de cinematógrafo y el célebre ventrilocuo Sanz.

Tercera sección (sencilla).—A las once, seis cuadros de cinematógrafo y los acróbatas 4 Berleyme.

Precios de las localidades: Butacas, una peseta en la doble; 60 céntimos en la sencilla.

General, 30 céntimos en la doble y 20 céntimos en la sencilla.

GANGA

Rodezno de acero, nuevo, con alivio, propio para molino harinero ú otra industria movida por agua, se ofrece barato. Razón: Navas, 17.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Ricardo Rada Cortínez, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Carlos Dorren Bosquen, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Borrajo y J. de Herrera

QUE FALLECIÓ EN GRANADA EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1907

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que el dia 8 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y el dia 10 en la de San Antón, serán aplicadas en sufragio de su alma; estando en este último dia en dicho templo el jubileo circular de las cuarenta horas, á devoción de su viudo D. Joaquín Guardiola, quien suplica á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la difunta.

Granad 7 Agosto 1910.

Varios excelentísimos Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS : 8,000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º : Balmes, 7; Barcelona

Representante en Granada: FELIX TORRE, Puerta Real, 3, primero

Academia de Arteaga

FUNDADA EN 1893

Cuesta de Aixa, número 4

Resultados obtenidos por los Alumnos de esta Academia en la última convocatoria.

NOMBRES	NOTAS MEDIAS	ACADEMIAS	OBSERVACIONES
D. Ricardo Rodríguez Vita	13.175	Artillería	Bastan con siete puntos de nota media para ser aprobados.
D. Rafael Márquez Castillejo	13.125		
D. Ramón Algarra Oña	9.125		
D. Pedro Segura Lacomba	8.460	Caballería	
D. Ramón Algarra Oña	13.650	Infantería	
D. Rafael Rada Peral.	11.362		
D. Luis Ruiz Jiménez	13.865	Ingenieros	

Las clases para el nuevo curso dan principio el 1.° de Septiembre.

CAPILHOL EVITA LA CAIDA DEL **PELO**

Cura la calvicie.—¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 pesetas.—De venta en Granada: Perfumería LA GIRALDA, don TELESFORO SIGLER, Reyes Católicos, 31.

HÉRCULES-ALEMÁN

ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE

Empleado á satisfacción por los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras, don Leopoldo Werner, D. Manuel Jiménez, D. Rafael Benjumea, D. Modesto España, D. E. Grasset, D. José Rodríguez Spitery, D. Prosper Montoursé, D. Manuel Rivera, Mr. Stephens; de Granada, D. Pedro Moreno Agrela, D. Julio Moreno, D. Miguel Serrano, don Manuel García, D. Miguel Rubio, D. Cecilio Navarrete, D. José Bernedo y otros muchos.

Empleado á satisfacción en obras tan importantes como la Hidro-eléctrica del Chorro—Hidro-eléctrica del Guadiaro.—Hidro eléctrica de Cañete la Real.—Electro Industrial Española.—Ferrocarriles Andaluces.—Compañía General de Electricidad de Granada.—Fábrica de Cerveza en Málaga.—Obras del rio Guadalquivir (Córdoba).—Asfaltado de la calle de Larios (Málaga) y otras muchas más.

El cemento "HERCULES ALEMAN" se garantiza.—La calidad siempre es completa igual.—Se envian gratis certificados de análisis y muestras.

Agentes depositarios para España: Hijos de Diego Martín Martos.—Málaga

Agente almacenista en Granada: D. Eduardo Fernández Limones, (San Felipe) San Juan de Dios

JABÓN LÍQUIDO NEUTRO Á LA GLICERINA

ESTERILIZADO

Este jabón es sumamente higiénico y agradable para el tocador, y de un valor inapreciable para los ciclistas, automovilistas y mecánicos, por la gran facilidad con que desengrasa y limpia las manos.

= = FRASCO DE MEDIO LITRO, 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS = =

Farmacia Peña

Carrera de Genil, 49—GRANADA

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Manantial azoado y Radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias — Especial para los catarrosos — No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos — Pídanse folletos de los Baños á su propietario D. MANUEL DEL RIO COMITRE en Tolox — Se recomienda la fonda del campo, por higiene y por la proximidad al Balneario y por su nueva Capilla pública — Además de la mesa redonda, hay mesitas separadas á precios convencionales.

Temporadas oficiales: Del 1.° de Mayo al 30 de Junio, y del 1.° de Septiembre al 31 de Octubre.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2, Granada

HIPOFOSFITOS SALUD

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA. — De venta en todas las Farmacias

SÍFILIS
VENÉREO
ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lazitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

Emerin

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada, Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

Con los motores «Gardner»

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo
Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑE, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PRIMA EXCEPCIONAL
A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la **Sociedad General de Publicaciones** de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea **cuatro veces al mes**, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las **cuatro publicaciones siguientes:**

Diccionario Enciclopédico ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebhart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Lágrimas

Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernan Caballero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, **doce cuadernos** correspondientes á tres obras, **y cuatro números del periódico;** en junto **diez y seis entregas,** que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, **las diez y seis,** por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de **El Hogar y la Moda** y cada entrega del **Diccionario,** de la **Historia de España** y de **Las hijas bien educadas,** les viene á salir por **tres céntimos de peseta.**

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional,** deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la **Suscripción combinada,** al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta **Prima excepcional,** tendrán derecho á disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses á sus suscriptores.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,
ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de
DIEZ PESETAS
Sociedad Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: **España.**—I. *Legislación é información general:* Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. *Lista por orden alfabético de localidades de España,* con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos. Curiosidades, Excursiones, Sociedades sportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: **Portugal.**—I. *Legislación é información general:* Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. *Lista por orden alfabético de localidades de Portugal,* con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: **Francia.**—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte. **Datos varios interesantes.**—*Como se fomenta el excursionismo:* La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: **Lo que se debe saber.**—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie.

Sexta parte: **Miscelánea.**—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.
Véndese en las principales librerías.

SE ALQUILA

un bonito piso amueblado. Darán razón en la Cuesta de los Gomérez, número 12.

PAPEL
para envolver

Se vende en esta Administración. Puerta Real, núm. 3 principal.

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

LA PIEL
LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras,** el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.—Deroteo Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Bustos, Granada, 25.—José Toro García, Santo Cristo.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavín de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª Mopette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valenciano, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

JULIO DE SAINT-FELIX

LAS GENIOS DEL DIRECTORIO

gendarmes dejando á los huéspedes llenos de mudo asombro.

El misterioso viajero continuó bebiendo á pequeños sorbos un vaso del mejor vino de Aix, de la bodega del «Faisán» ex real.

XV

La isla afortunada

El asombro producido por el joven viajero en la mesa redonda de la fonda del «Faisán» se esparció al día siguiente por la hermosa y pacífica ciudad de Toura: no se hablaba más que del portentoso petrimetre y de su osadía, y aunque su acción sirvió de tema á severas acusaciones, le conquistaron muchos corazones su energía, su audacia, su sangre fría, su elegante talle y su juventud. Las mujeres fueron especialmente las que le otorgaron más indulgencia, pero nadie duda que estas graciosas criaturas se entusiasman por lo excéntrico y maravilloso.

Había circulado por la ciudad la noticia de que el viajero, cuyo nombre era un secreto, iba á montar á caballo al mediodía para salir á paseo, y tal vez para acudir á la cita producida por algún desafío. Numerosos grupos esperaban, pues, delante de la puerta de la fonda del «Faisán» ex real, y cada cual interpretaba á su modo la conducta del extranjero y el misterio de su paso por Tours. Efectivamente, apenas acababan de dar las doce, se abrió la puerta cochera de la posada, y se vieron salir dos caballos de soberbia apariencia; pero la curiosidad pública encontró un inesperado contratiempo, pues ambos caballos iban conducidos por un criado, montado en uno de ellos, que llevaba al otro por las riendas. Estalló un unánime grito de indignación: el entusiasmo burlado se trocó en enojo, en desengaño horrible, en emoción muy peligrosa, y el público interceptó el paso á los caballos.

Algunos calaveras intentaron, al ver frustada su esperanza, forzar la puerta de la fonda y registrar la casa desde la bodega hasta el pajar; pedían á gritos al petimetre, lo reclamaban, lo exigían: salían de la muchedumbre clamoreos y murmullos de impaciencia, como sucede en un teatro cuando un actor célebre se niega á salir para recibir la ovación pública, y tan escandalosa batahola adquiría las proporciones y apariencias de una asonada.

En un hecho probado, que así como al cuerpo sigue la sombra, al ruido y al escándalo sigue la aparición de la policía; no se hizo esperar, pues, mucho rato el ciudadano comisario encargado de conservar la tranquilidad, y se le vió salir por una calle inmediata escoltado por un piquete de gendarmes de á pie y armado con su ancha faja. Los «moderados» de la turba pusieron pies en polvorosa, los impacientes se alinearon sobre las aceras, pero los intrépidos y «exaltados» continuaron intereeptando heróicamente el paso á los caballos y sitiando la puerta de la fonda. El comisario intimó á todos á que se retiraran en nombre de la ley; á esta intimación siguió otra más enérgica, aunque sin resultado, pero habiendo merecido la tercera un coro de silbidos, el piquete de gendarmes caló la bayoneta y se dirigió hacia el grupo más amenazador. Esta elocuencia convenció á la multitud, que se dispersó en un momento, y los dos caballos pudieron emprender un trote animado y llegar á la puerta de la ciudad.

Los gendarmes sólo encontraron por fortuna el vacío por blanco de sus bayonetas, y el comisario volvió á entrar triunfante en su casa para instruir el proceso de tan grave acontecimiento, en medio de cual, la «fuerza pública había permanecido fiel á la ley.» Así lo manifestó al gobierno en un mensaje que envió á París dos horas después del tumulto.

Los dos caballos llegaron rápidamente, conducidos tras sendas y atajos por el criado, hasta las márgenes del Loira.

Siguieron el camino por donde se arrastran los barcos que surcan el río, dirigiéndose hacia el occidente, y al llegar á un cuarto de legua de la ciudad el criado alcanzó á su amo, que hacía dos horas se fastidiaba de esperar al pie de un copudo álamo;

«Tytirere, tu patulæ recubans sub tecmine fagi».

Verso dulcísimo y célebre del poeta Virgilio y que nuestro petimetre traducía libremente diciendo: infame Francisco, ¿has querido matarme de impaciencia bajo estas espesas ramas?

Francisco se excusó contando en dos palabras la escena tumultuosa de que había sido actor, y el joven elegante lanzó una sonora carcajada.

Montó rápidamente á caballo y siguió la orilla del río precediendo á Francisco á bastante distancia. El Loira está intercalado por algunas islas, pobladas antes, de copudos chopos, y el caballero, á pesar de la rapidez de su carrera, lanzaba una mirada investigadora á todos los grupos de islotes que encontraba. Había recorrido cerca de dos leguas y media, cuando distinguió una isla mayor que las anteriores y que cortaba la corriente del río con su extremidad de rocas. Daban sombra á esta isla inmensos grupos de espesos árboles que formaban en torno de la orilla un cinturón de ramaje é impedían que las miradas indiscretas penetrasen hasta el interior. El ginete puso su caballo al paso como si buscara una barca que debía encontrarse en aquellos sitios, y envió á Francisco para descubrirla. El criado volvió al momento diciendo á su amo que